



11ª COMUNICACIÓN DE PROGRESO DEL PACTO GLOBAL

YAGUARETÉ PORÃ S.A.
2020 – 2021



11^a COMUNICACIÓN DE PROGRESO DEL PACTO GLOBAL

YAGUARETÉ PORÃ S.A.

2020 – 2021



Ficha Técnica:

Elaboración y Edición: Ana María Macedo Sienna – Asesora en Temas Ambientales y RSE

Fotografías: Marcelo Bastos Ferraz y Harry Bartel

Elaboración de mapas: Clara Echeverría Medina



CONTENIDO

Tabla de contenido

1. DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO	6
2. PERFIL DE LA EMPRESA.....	7
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA	8
4. GOIBERNO CORPORATIVO	9
4.1 ORGANIGRAMA.....	9
4.2 STAFF GERENCIAL, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	10
4.3 DATOS DE CONTACTO	11
5. POLITICAS INSTITUCIONALES.....	12
6. PARAMETROS DE LA MEMORIA.....	17
7. ACCIONES.....	18
7.1 ACCIONES VINCULADAS A DERECHOS HUMANOS.....	18
7.2 ACCIONES VINCULADAS CON LOS STANDARES LABORALES	22
7.3 ACCIONES VINCULADAS A MEDIO AMBIENTE	25
7.4 ACCIONES VINCULADAS CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	32
7.5 ACCIONES VINCULADAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	33

8.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS RELACIONADAS AL PACTO GLOBAL EN EL PERIODO	35
8.1	REUNIONES REALIZADAS EN EL PERIODO	35
8.2	CAMPAÑA DE DEPOSICIÓN RESPONSABLE DE MASCARILLAS.....	36
8.3	GUIA DE SOLUCIONES ECOLÓGICAS.....	39
8.4	RECONOCIMIENTO VERDE	41
8.5	ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA RESERVA NATURAL Y SU ENTORNO	42
9.	COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS	45
10.	DESAFIOS PARA 2021/2022.....	46



1. DECLARACIÓN DE APOYO CONTINUO



Señores
PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS
Presente

Ref.: Declaración de Apoyo Continuo

De nuestra mayor consideración:

Yaguareté Porã desde 2007 es miembro del Pacto Global y en todos estos años aprendimos mucho y compartimos experiencias con los demás miembros. La empresa sigue desarrollando los procesos de producción y comercialización ganadera con una gestión social y ambientalmente responsable.

Por este medio se pone a consideración del Pacto Global de las Naciones Unidas, su Décima Primera Comunicación de Progreso (COP), correspondiente al periodo 2020 y expresamos nuestro compromiso de seguir trabajando para contribuir al cumplimiento de los principios y valores promovidos por el Pacto Global.

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo del país a partir del trabajo honesto y la búsqueda de la excelencia en todo lo que hacemos, de manera que contribuyan a la mejora del sector ganadero en particular y del empresarial en general.

Agradecemos la oportunidad de ser parte de un grupo de empresas e instituciones comprometidas con una gestión socio-ambiental, aportando al Desarrollo Sostenible del país.



Marcelo Bastos Ferraz
Yaguareté Porã

José de la Cruz Ayala, 6110 casi Boquerón - Condominio Botánica II
Teléfono: 595 21 232 361
e-mail: ferrasmarcelo70@gmail.com
Asunción - Paraguay

2. PERFIL DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa: Yaguareté Porã Sociedad Anónima.

Marcas, productos y/o servicios principales: Producción de ganado vacuno.

Estructura de operación: La Empresa cuenta con una oficina central en Asunción y otra en el establecimiento ganadero en el departamento de Alto Paraguay.

Ubicación de la oficina central: La oficina de YP está ubicada en la Calle José de la Cruz Ayala N° 6110, casi Boquerón, Asunción.

Número de países donde opera: La Empresa opera solamente en Paraguay.

Mercados donde opera: Paraguay. Pero su producto, a través de los frigoríficos, llega al mercado de Rusia, Comunidad Europea, Chile y Brasil, a través de frigoríficos nacionales como Chortitzer, Frigochaco, Guarani y Athena Foods.

Producción/Servicios: La Empresa trabaja en cría, recria y engorde de animales vacunos.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Yaguareté Porã es una Sociedad Anónima cuyos propietarios decidieron desarrollar en Paraguay un emprendimiento productivo exitoso y de largo plazo, combinando el uso de una alta tecnología de producción con actividades de conservación de la naturaleza, en un marco de desarrollo sostenible denominado como “ecología productiva” y propiciando el mejoramiento socioeconómico de la región.

El proyecto es innovador porque tiene en cuenta la Producción Ganadera y áreas de conservación de bosques en el Chaco paraguayo, cumpliendo con las normativas legales vigentes tanto para las actividades productivas como de la protección ambiental. La propiedad se encuentra dentro de la Reserva de Biosfera del Chaco.

La propiedad está ubicada en el Departamento de Alto Paraguay, con una superficie de 78.549 has. Su plan de uso de la tierra se puede observar un área productiva y una Reserva Natural de 27.508 has, declarada por Decreto del Poder Ejecutivo, según la Ley 352/94, a PERPETUIDAD. La otra porción cuenta con un sistema silvopastoril, diseñado con criterios sostenibles. Cuenta con Licencia Ambiental y Auditorías de Gestión, que son elaborados por un Consultor Ambiental registrado en el MADES.

Actualmente la empresa cuenta con 9.500 has habilitadas, doce casetas, cuatro tinglados y dos corrales. La empresa cuenta con aproximadamente 32 personas permanentes, que desempeñan actividades de: administrador, secretario, servicios generales, peones de campo, retireros, siendo 2 de ellos guardabosques que protegen la reserva natural. Además, trabaja con un sistema de contratistas que a su vez subcontratan personales para los trabajos de limpieza, alambrada, etc. En ciertas épocas del año pueden contar entre contratistas de 20 a 80 según temporada y además personales para limpieza y mantenimiento de las pasturas.

Los empleados permanentes, están registrados en IPS, pero cuando este sistema no funciona, ellos son trasladados a sanatorios privados, cuyos costos son absorbidos por la empresa.

4. GOIBERNO CORPORATIVO

4.1 ORGANIGRAMA



4.2 STAFF GERENCIAL, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

Yaguareté Porã cuenta con una forma distinta de administración. Crearon una alianza con la Empresa VLW S.A. quienes hacen operativa la empresa. Cuentan con un Gerente Técnico, Veterinario con Maestría en Texas A&M y otro Gerente Operacional, que maneja las actividades en el campo. Como apoyo a los Temas Ambientales y de Responsabilidad Social Empresarial, cuentan con una profesional, bióloga con experiencia en manejo de áreas protegidas y RSE. Más abajo en la pirámide, se encuentran capataces, personas para los servicios generales, contratista, tractoristas y personal de apoyo en las oficinas.

La Empresa cuenta con un equipo de colaboradores conformado en su gran mayoría por hombres, debido a las exigencias del tipo de actividad realizada en el campo y manejo de ganado vacuno, aunque se promueve la ocupación de ambos géneros.

El plantel de la Empresa está conformado por:

Gerente General: Marcelo Bastos Ferraz
Jefe de Administración: Diana Sánchez
Gerente Técnico: Harry Bartel
Gerente Técnico; Elías Cáceres
Gerente Administrativo: Cesar Figueredo
Consultor Ambiental: Dalmacio Barbosa
Asesor Ambiental y RSE: Ana Maria Macedo Sienra
Guardabosques: Crispín Acosta

4.3 DATOS DE CONTACTO

Marcelo Bastos Ferraz – Gerente

Correo electrónico: ferrazmarcelo70@gmail.com

José de la Cruz Ayala N° 6110 casi Boquerón - Complejo Botánica II. Asunción

Ana Maria Macedo Sienna – Asesora en temas ambientales y RSE

Correo electrónico: amacedo@conservacionprivadapy.org



5. POLITICAS INSTITUCIONALES

Yaguareté Porã S.A., como toda empresa cuenta con Visión, Misión, Objetivos, Principios y Valores que son plasmados en acciones concretas en forma gradual. Además, cuenta con un Código de Ética a ser respetado por todos los miembros de la Empresa. Una vez adoptadas, se convierten en pautas de comportamiento no negociables y de obligatorio cumplimiento.

La misión, la visión, los objetivos y los valores se convierten en la base sobre la cual se deben desarrollar las estrategias que la empresa tiene que implementar para lograr el crecimiento y el éxito. Estos elementos le dan vida a la empresa, justificando su existencia e indicando el propósito de para lo cual fue creada.



VISIÓN

Ser una empresa líder en ganadería que contribuya al desarrollo de un modelo de producción sostenible con especial atención a la parte sanitaria y genética, con amplio respeto al medio ambiente.

MISIÓN

Somos una empresa ganadera que busca continuamente, a través de la tecnología de punta y de personal altamente capacitado, crear un modelo viable con desarrollo económico, social, compatibilizando con la preservación ambiental.



OBJETIVOS

Los objetivos de una empresa orientan los esfuerzos de los colaboradores para lograr los resultados esperados.

- Producir carne de alta calidad con valor agregado para mercados más exigentes, obedeciendo a los preceptos socio ambientales.
- Utilizar tecnologías de punta para una ganadería más eficiente intensificando la producción, utilizando tipos de pasturas desarrolladas en centros científicos regionalmente reconocidos.
- Proteger a perpetuidad 27.508 has bajo la figura de Reserva Natural y promover la investigación científica a nivel nacional e internacional.



VALORES

Los valores representan las creencias y los principios que rigen a una empresa, lo que permite orientar las pautas de acción y la conducta de las personas que trabajan dentro de la organización. Representan los principios éticos que sustentan el accionar de la empresa. Ellos son:

- *Compromiso* - Aceptamos el desafío de alcanzar el desarrollo de los tres pilares de la sostenibilidad: económico, social y ambiental.
- *Transparencia* - Actuamos siempre dentro de los conceptos éticos y morales.
- *Respeto* – Actuamos con respeto a los colaboradores, clientes, las leyes nacionales
- *Valoración del personal* –Reconocemos y respetamos a los personales proporcionando un ambiente saludable en base al respeto mutuo, con énfasis en la formación y capacitación continua.
- *Búsqueda de la excelencia* – Realizamos nuestro trabajo siempre en búsqueda de la superación de los modelos de producción sostenible, utilizando nuevas técnicas disponible.
- *Innovación tecnológica* – Utilizamos las tecnologías de punta para una ganadería más eficiente intensificando la producción en la misma superficie destinada a la ganadería.
- *Responsabilidad en la Seguridad, Salud y Medio Ambiente* - Actuamos de manera responsable y respetamos las normas de seguridad, salud, protección ambiental, también enunciadas en los Principios el Pacto Global.

CODIGO DE ÉTICA

El Código de Ética está diseñado en la honestidad, la dignidad, el respeto, la lealtad, la dedicación, la eficacia, la transparencia y la conciencia para orientar los comportamientos de quienes conforman la empresa. Es de conocimiento de todo el personal en el campo y en la oficina Central.



6. PARAMETROS DE LA MEMORIA

Periodo de información: marzo de 2020 a abril de 2021.

Periodo de la Memoria anterior: marzo de 2019 a febrero 2020.

Ciclo de elaboración de Memorias: Anual.

Proceso para definir el contenido de la Memoria: Se definieron los temas a ser desarrollados en la memoria, se verificó la información de cada una de las personas responsables y una vez finalizado el documento, fue nuevamente revisado por Gerente General, antes de su publicación.



7. ACCIONES

7.1 ACCIONES VINCULADAS A DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Compromisos

El **respeto** hacia los **derechos humanos** de cada persona es un deber de todos. Las personas y/o instituciones en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, **respetar**, proteger y garantizar los **derechos humanos** consignados en favor del individuo. Los **derechos humanos** son inalienables.

La Empresa se compromete a respetar esos derechos, cumpliendo con política empresarial, normas nacionales e internacionales.

Sistemas

Los Principios, Valores y en el Código de Ética establecido por la Empresa contemplan el cumplimiento de este principio.

Actividades

Como política de la empresa hay un cuidado muy especial en dar un buen ambiente de trabajo a los funcionarios, viviendas, alimentación, apoyo a las familias, sistema de salud a través de IPS, o en caso de necesidad atención a través de un sistema privado de salud. Actualmente los funcionarios cuentan con uniformes entregados por la administración

El plantel de empleados está conformado por personas jóvenes, que se encuentran en etapa de formación, mujeres y personal de campo, principalmente de la zona.

Resultados

La empresa respeta sus políticas empresariales, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. El plantel está conformado en su mayoría por hombres, debido al tipo de actividad que realizan en el campo.

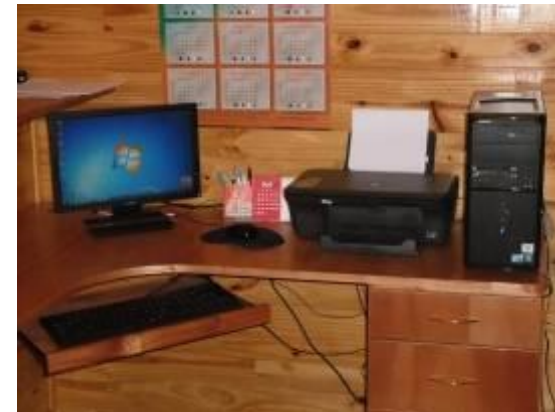
Los personales cuentan con contratos firmados, donde definen sus derechos y obligaciones, relacionados a la remuneración y sistema de seguridad y salud, muy por encima de los estándares nacionales.

Aunque la propiedad está ubicada a más de 600 Km de Asunción, los funcionarios cuentan con buena infraestructura para que puedan trabajar en un ambiente seguro, agradable y con toda comodidad, respetando los protocolos de seguridad exigidos por el Ministerio de Salud, debido a la pandemia.

La infraestructura existente provee de oficinas y casas para su personal, además de poner a disposición servicios básicos como agua, internet, luz eléctrica y a panel solar, agua corriente. Además, cuentan con moto en la sede de la propiedad. Equipo de radio VHF, 2 caballos, monturas, machete, extinguidores, máquina fotográfica, GPS, entre otras cosas.



Radio e internet



Equipos informáticos

Los funcionarios tienen acceso a capacitaciones. En este periodo se realizaron cursos sobre manejo de pasturas y Manejo de animales, involucrando personal de la estancia y los transportistas contratados para el embarque de animales, de manera que se evite el stress del animal.

PRINCIPIO 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Crear conciencia dentro de la empresa sobre los problemas conocidos, en materia de derechos humanos, dentro de la esfera de influencia de la entidad.

Compromisos

La empresa se compromete a no ser cómplice en la violación de los Derechos Humanos previstas en normas nacionales e internacionales, además de los enunciados en su política empresarial.

Sistemas

Este compromiso se encuentra enunciado en los Principios y Valores y en el Código de Ética establecido por la Empresa e internalizado por los funcionarios.

Actividades

Se cuenta con Visión, Misión, Principios, Valores y un Código de Ética, herramientas que permitirán permear en los diferentes niveles y transformar estos enunciados en la base del trabajo colectivo.

Resultados

La Empresa no cuenta con denuncias por parte de los empleados. Además de cumplir con los beneficios obligatorios para los trabajadores, proporciona también apoyo ante situaciones de enfermedad del personal u otro familiar y no sea posible su atención en IPS, la empresa se responsabiliza por los costos e incluso el traslado del enfermo a un centro de salud privado.

7.2 ACCIONES VINCULADAS CON LOS STANDARES LABORALES

PRINCIPIO 3

Las entidades deben apoyar la libertad de filiación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Yaguareté Porã no cuenta con solicitud hasta la fecha, de la conformación de sindicato u otra forma de negociación colectiva. Si esto ocurre la empresa no se opondrá.

PRINCIPIO 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Compromisos

La Empresa se compromete a eliminar toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, respetando su política empresarial y normas nacionales del Ministerio de Justicia y Trabajo.

Sistemas

Este compromiso se encuentra enunciado en los Principios y Valores y en el Código de Ética, establecidos por la Empresa y es un derecho del trabajador.

Actividades

Los contratos firmados por los funcionarios aclaran los derechos y obligaciones según la legislación nacional, las políticas empresariales y los principios del Pacto Global. La empresa pone a disposición de sus funcionarios viviendas dignas, lugares de trabajo con las comodidades necesarias.

Resultados

La Empresa cuenta con contratos firmados donde se estipula el trabajo a ser desarrollado, las condiciones en las cuales serán realizados y el salario a ser percibido. Hasta la fecha la empresa no fue objeto de queja por parte de los empleados. Los salarios normalmente son más elevados que los estipulados por ley.

PRINCIPIO 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Compromisos

La Empresa Yaguareté Porã se compromete a no contratar ni involucrar niños dentro de su plantel de empleados y solicitar a sus proveedores que cumplan con este requisito.

Sistemas

Este principio fue incorporado en las políticas de la empresa y en forma específica en el Código de Ética.

Actividades

El trabajo infantil no es un factor de riesgo en empresa, justamente por el tipo de trabajo que realiza. Entre los funcionarios contratados no se encuentran niños y se puede corroborar

Resultados

Este principio fue plasmado en el Código de Ética de la Empresa. Se puede probar que no cuenta con personal menor de edad en el plantel de funcionarios o personal tercerizado.

PRINCIPIO 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Compromisos

La Empresa Yaguareté Porã se compromete a eliminar toda forma de discriminación en el empleo

Sistemas

Los Principios y Valores y el Código de Ética, establecidos por la Empresa contemplan este principio.

Actividades

Las actividades desarrolladas por la empresa requieren en gran medida de personal del género masculino, debido al tipo de trabajo con el manejo de la finca y del plantel de animales vacunos. Por este motivo la contratación de mujeres solo puede ser para los trabajos de oficina y cuidados de la infraestructura en Asunción y en el campo.

Resultados

La empresa cuenta con 32 empleados permanentes, en su gran mayoría compuestos por hombres, pero eso se debe principalmente por la naturaleza del trabajo que se realiza en la actualidad y no por una política de exclusión del género femenino. La empresa cuenta con el apoyo de una mujer como asistente administrativo en las oficinas de Asunción y también personal para los servicios de limpieza.

Cuenta con asesores responsables por la elaboración del Plan de Gestión y obtención de la Licencia Ambiental de la Finca del género masculino y por los temas Ambientales relacionados principalmente con la Reserva Natural del género femenino.

La empresa cuenta con un archivo sobre contratación del personal que facilita la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo. Los funcionarios cuentan con espacios de esparcimientos en sus horarios libres.



7.3 ACCIONES VINCULADAS A MEDIO AMBIENTE

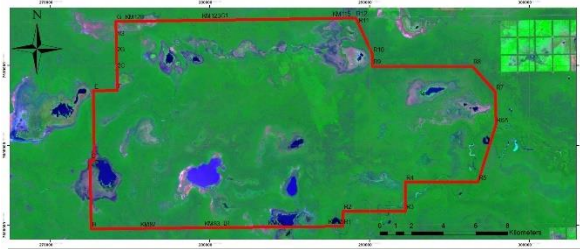
PRINCIPIO 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Compromisos

La Empresa se compromete a adoptar medidas preventivas en cuestiones medioambientales tanto en el área productiva como en el área destinada a Reserva Natural, en cumplimiento de la política de la empresa, legislación nacional (Ley

352/94, Ley 422/73, Ley 294/93 con los decretos reglamentarios, etc) e internacional (Convenios como Biodiversidad, Desertificación, sobre los Humedales, Especies Migratorias, entre otros).



Sistemas

Este principio se encuentra enunciado en los Principios y Valores y en el Código de Ética, establecidos por la Empresa y deben ser respetados.

Actividades

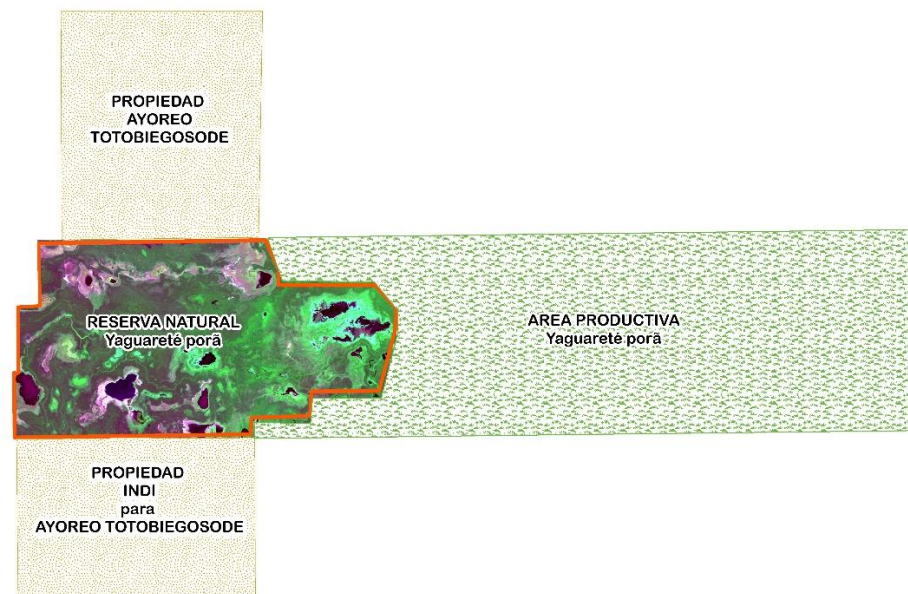
Las actividades en el ámbito ganadero son realizadas dentro de un sistema silvopastoril, manteniendo así una cobertura vegetal protegiendo el suelo y con infraestructura de alto nivel (Corral anti stress), sin uso de madera. Además, mantienen a perpetuidad una Reserva Natural de 27.508 ha, protegiendo biodiversidad.

En la oficina realizan reciclado de papeles y la disminución de impresiones sin necesidad. Utilizan electricidad generada por paneles solares y también la convencional. Además, captan agua de lluvia para el uso en las casas y oficinas.

Resultados

La Empresa Yaguareté Porã S.A. es un modelo de emprendimiento productivo exitoso, replicable y de largo plazo en el Paraguay, combinando el uso de tecnologías de punta con actividades de conservación de la naturaleza, denominado como “PRODUCCIÓN Y PRESERVACIÓN”, propiciando un cambio hacia el desarrollo sostenible del país.

YP, es una empresa que cumple con la legislación ambiental en todas sus actividades, mantiene una Reserva Natural declarada a PERPETUIDAD de 27.508 ha, ubicada en el Departamento de Alto Paraguay. Esta reserva además de proteger una gran superficie de bosque, lagunas y una rica biodiversidad chaqueña, actúa como Corredor Biocultural, ya que se encuentra entre dos propiedades indígenas de los Ayoreos Totobiegosode. Cuenta con Licencia Ambiental y Auditoria de Gestión Ambiental.



PRINCIPIO 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

La empresa se compromete a difundir e intercambiar experiencias relacionadas con una mayor responsabilidad ambiental en el entorno empresarial y en diferentes medios.

Sistemas

La Empresa es miembro de la Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas, que trabaja con otros propietarios de tierras donde se realizan intercambio de experiencias.

Actividades

La Asesora Ambiental participó en varios eventos organizados por la Red Local del Pacto Global.

Resultados

La Empresa mantiene una Reserva Natural de 27.508 ha creada a PERPETUIDAD por Decreto del Poder Ejecutivo N° 11.726 en fecha 11 de enero de 2008, con el apoyo técnico de la Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas y el trabajo de dos Guardaparques.

La Empresa cuenta con un Asesor en Temas Ambientales y de Responsabilidad Social Empresarial, relacionados con la Reserva Natural creada a perpetuidad y un Consultor Ambiental registrado en MADES, que acompaña y evalúa los trabajos de habilitación de tierras para la ganadería, haciendo cumplir las normativas y las medidas de mitigación planteadas en la Licencia Ambiental.

La empresa desde sus inicios se propuso producir bajo criterios sostenibles, respetando los tres pilares: aspectos económicos, sociales y ambientales.

PRINCIPIO 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Compromisos

La Empresa realiza actividades con el objetivo de desarrollar y difundir tecnologías respetuosas con el medio ambiente, utilizando estándares nacionales e internacionales relacionadas con el área productiva y conservación de la biodiversidad. Utiliza la página web como un medio de difusión.

Sistemas

Se encuentra enunciado en los Principios y Valores y en el Código de Ética, establecidos por la Empresa.

Actividades

La Empresa cuenta con 9.500 hectáreas habilitadas, utilizando especies de pastos *Panicum mombaza*, que están adaptados a las condiciones del país, donde se puede doblar la capacidad productiva por hectárea, de manera a no necesitar habilitar más tierras de las que fueron identificadas en el Estudio de Impacto Ambiental, para la ganadería. Utilizan un sistema de Corral anti stress que permite desarrollar el trabajo con animales con un menor impacto. Para un mejor resultado, este año se realizó una capacitación del personal para el manejo de animales en corral y embarque, con el menor grado de stress.



Resultados

La Empresa constantemente busca nuevas tecnologías con menor impacto al medio ambiente. Su pastura está formada a partir de un sistema Silvopastoril, con un sistema caracol.

Yaguareté Porã S.A. procura compartir el diseño del proyecto de ganadería sostenible entre otros propietarios de manera a replicar este proyecto modelo. Además, la hacienda se encuentra acreditada para los mercados más exigentes de la Unión Europea (SITRAP), cuyos requisitos son muy estrictos.



7.4 ACCIONES VINCULADAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Compromisos

La Empresa Yaguareté Porã se compromete a trabajar contra la corrupción, extorsión y soborno.

Sistemas

Se encuentra enunciado en los Principios y Valores y en el Código de Ética, establecidos por la Empresa.

Actividades

Es una política de la empresa no ofrecer ni aceptar coimas, realizar sobornos o acceder a informaciones de forma ilícita. Las actividades se realizan siempre bajo la ley.

Resultados

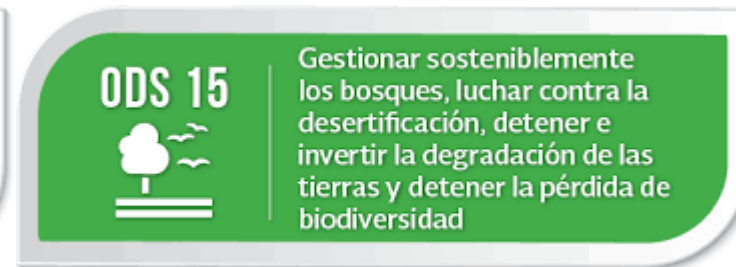
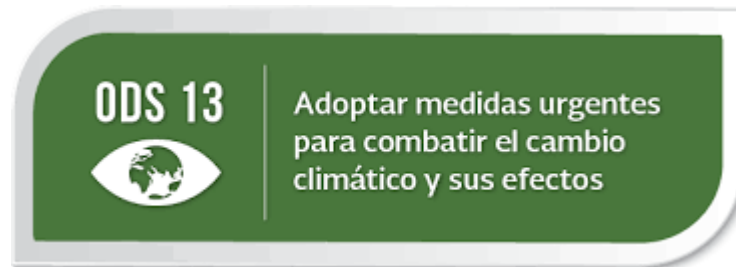
La Empresa Yaguareté Porã se compromete a trabajar contra la corrupción. En concordancia con esta política, la empresa se compromete a no participar de acciones que estén relacionadas con coimas, sobornos, manejo de información o cualquier otro beneficio que haya sido obtenido de forma ilícita. Los funcionarios contratados son informados sobre los principios, valores y Código de Ética de la empresa.

7.5 ACCIONES VINCULADAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.



Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Mesa de Medio Ambiente trabaja sobre los ODS 13 y 15. Nuestras acciones en la empresa intentan responder al cumplimiento de estos dos ODS.



Con la declaración de la Reserva Natural con una superficie de 27.508 hectáreas aportamos a los objetivos mencionados anteriormente, porque la empresa se comprometió a preservar a perpetuidad los bosques y otros ecosistemas naturales.

La producción ganadera es realizada sobre sistemas silvopastoril, dejando una cantidad de arboles dentro de los potreros, evitando así la desertificación y degradación del suelo. Esta estrategia marca la diferencia.



8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS RELACIONADAS AL PACTO GLOBAL EN EL PERIODO

La Red del Pacto Global Paraguay ha establecido desde el año 2012 las mesas temáticas; las mismas se enfocan en el desarrollo de contenidos sustanciales y en promover acciones tendientes a la implementación de los principios del Pacto Global.

Estos espacios se consideran como una oportunidad de promover la participación de los miembros para analizar la realidad, local e internacional, y así poder incidir en políticas públicas, contribución esperada de las Redes locales de los países en los que el Pacto Global trabaja en apoyo a los ODS.

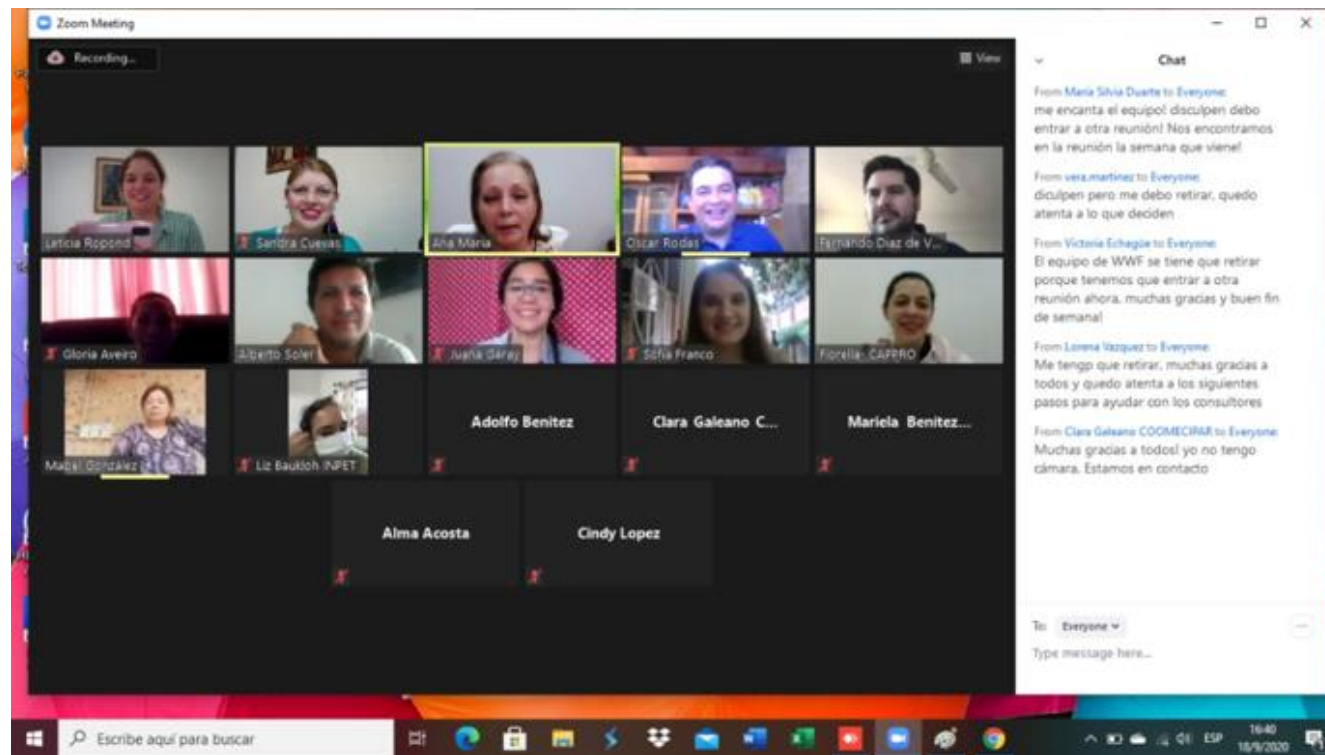
Yaguareté Porã es miembro de la Mesa de Medio Ambiente y participa activamente del diseño y implementación de las actividades. A continuación, se menciona las actividades realizadas en este periodo.

8.1 REUNIONES REALIZADAS EN EL PERIODO

En este periodo fueron realizadas 6 reuniones ordinarias

Además, se realizaron 25 Reuniones extraordinarias, con equipos de trabajos de la Guía, del Reconocimiento Verde. y ejecución de presupuestos.

Las reuniones y capacitaciones fueron realizadas a través de una plataforma virtual debido a la Pandemia del COVID 19.



8.2 CAMPAÑA DE DEPOSICIÓN RESPONSABLE DE MASCARILLAS

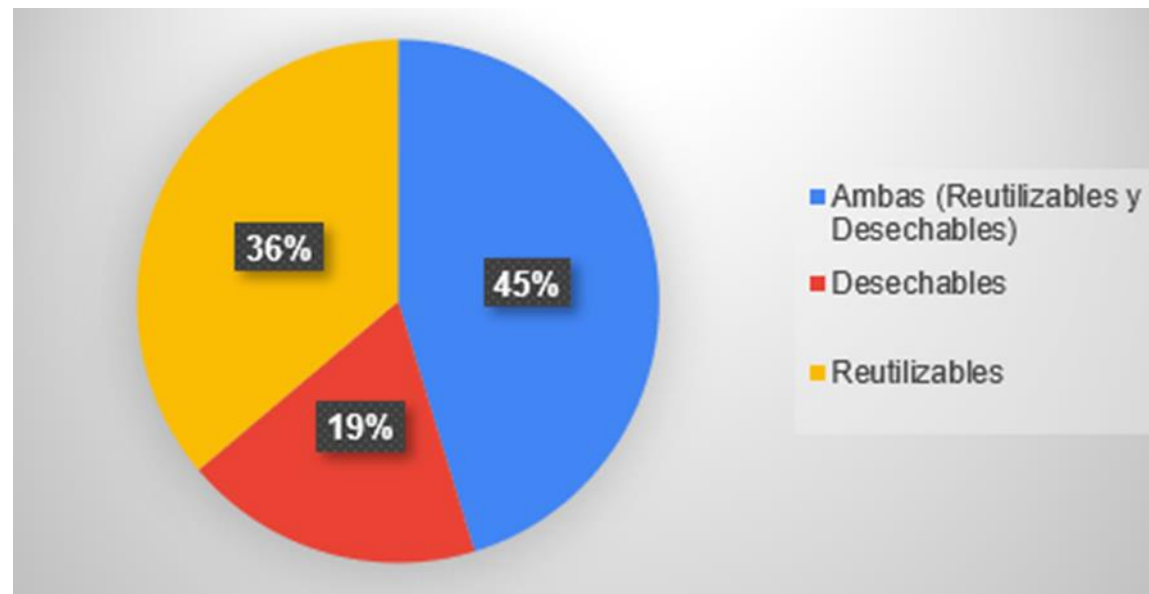
Ante el brote de la COVID-19, el uso requerido y posterior disposición de las mascarillas ha sumado una nueva problemática ambiental que requiere de la acción de todos. Conscientes de este nuevo desafío, la Mesa Temática de Medio Ambiente del Pacto Global lanzó la campaña digital "Disposición Responsable de Mascarillas" que buscó generar conciencia para contribuir al cuidado del medio ambiente y a la salud en tiempos de pandemia.

Esta campaña realizó dos actividades: encuesta sobre el uso de mascarillas y una campaña con materiales para redes sociales con información sobre los mecanismos correctos de disposición de mascarillas desechables. Esta campaña fue replicada por las empresas y organizaciones participantes de la Red Local. El alcance obtenido de la campaña fue de **6.619 personas** (en las redes sociales del Pacto Global).



Por otro lado, a través de una breve encuesta, la mesa buscó recabar información sobre cómo la ciudadanía desecha sus mascarillas, esto a fin de identificar posibles acciones a realizar próximamente. Se puede observar más información en la Memoria del Pacto Global 2020: <http://pactoglobal.org.py/memorias/>

La encuesta fue respondida por 899 personas, con el siguiente resultado: Una de las preguntas era sobre que tipo de mascarillas utilizaban.



8.3 GUIA DE SOLUCIONES ECOLÓGICAS

Con el propósito de promover el desarrollo sostenible, así como apoyar a los sectores claves del país en esta tarea, la Mesa de Medioambiente del Pacto Global Paraguay en alianza con WWF Paraguay, inició en el 2020 la preparación de la “Guía de Soluciones Ambientales para Empresas.

Para la elaboración del material, se contó con la participación de varios actores y representantes referentes del sector, entre ellos colaboradores de la mesa de medio ambiente en conjunto con la Fundación Natán y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Esto constituye un aporte valioso para el mejoramiento del desempeño ambiental de las empresas.

El propósito de esta Guía es concienciar, orientar y apoyar el avance del sector empresarial en materia de gestión ambiental, promoviendo la conservación de recursos naturales y proporcionando a las empresas una selección de buenas prácticas ambientales y recomendaciones que contribuyan con la realización de un trabajo sostenible, responsable y de impacto ambiental.

Primera Etapa: Los miembros de la mesa de Medio Ambiente han realizado un borrador preliminar con los ejes principales a ser tratados y la información de los ejes correspondientes a Legislación Ambiental Vigente, Agua, Suelo y Biodiversidad

Link: https://docs.google.com/document/d/1YV17TnbB-F3gOWCweYwzS_ylVgVmBKRf/edit#heading=h.gjdgxs

Segunda Etapa: Se procedió a la firma de contrato con la Fundación Natán a fin de revisar, pulir y complementar el contenido redactado por los miembros de la Mesa de Medio Ambiente.

Tercera etapa: Edición y presentación de la Guía. Además, se realizaron talleres de capacitación de la guía en los días 26 y 28 de enero del 2021.

El documento aborda temas relacionados a cambio climático, aire, residuos sólidos, agua, suelo, biodiversidad, deforestación y bosques, detallando sobre los mismos las tendencias globales, legislaciones locales vigentes, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) relacionados, buenas prácticas, y recomendaciones, entre otros puntos; permitiendo así que las empresas contribuyan con la mejora en la calidad ambiental de sus negocios, aumentando su sostenibilidad y competitividad. La Guía, además, servirá de base para fomentar las buenas prácticas con sus grupos de interés. Los conceptos que se proponen en este documento pretenden generar conciencia contribuyendo de manera activa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Está disponible en el siguiente link: <http://pactoglobal.org.py/uploads/eLzEbt.pdf>



8.4 RECONOCIMIENTO VERDE

El Reconocimiento Verde 2019, fue una distinción de la Mesa de Medio Ambiente del Pacto Global Paraguay y WWF Paraguay que contó con el apoyo del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Instituto Forestal Nacional (INFONA). Sus resultados se pueden observar en el siguiente link: <http://pactoglobal.org.py/lanzamiento-de-la-memoria-del-reconocimiento-verde-2019-200/>



En este periodo se trabajó (2020) en la sistematización del Reconocimiento. Además, el 2020 se intentó organizar el premio para 2020, pero prácticamente fue imposible debido a la pandemia. Es una iniciativa muy ambiciosa y que demanda mucho trabajo y dedicación. A partir de este año, la Red del Pacto Global Paraguay, tomó la decisión de impulsar desde la alta gerencia esta actividad, con el apoyo de la Mesa.

8.5 ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA RESERVA NATURAL Y SU ENTORNO

La propiedad cuenta con Licencia Ambiental y Auditoría de Gestión como exige la Ley 294/93 y sus decretos reglamentarios. Además, cuenta con un Plan de manejo que define las actividades de protección y manejo.

La Reserva sigue con sus actividades normales de protección. Nuevamente en este periodo se realizó un análisis satelital sobre el estado de los bosques en el entorno de la reserva.

Este análisis se realiza anualmente para monitorear la zona denominada Área Núcleo del Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo Totobiegosode (PNyCAT) y de la Reserva Natural Yaguareté Porã (RNYP), tomando como parámetro una distancia de 25 km.

Es importante analizar los esfuerzos de conservación llevado a cabo por los propietarios de la Reserva, para asegurar hábitat para especies importantes y también para las comunidades indígenas que se encuentran en zonas aledañas. Muchas de las propiedades desarrollan su área productiva sin importar la importancia del área.

Se han utilizado dos imágenes satelitales Landsat 8 OLI, de la escena 227/075, con fecha 26/05/21 y de la escena 228/075 de fecha 15/04/2021.

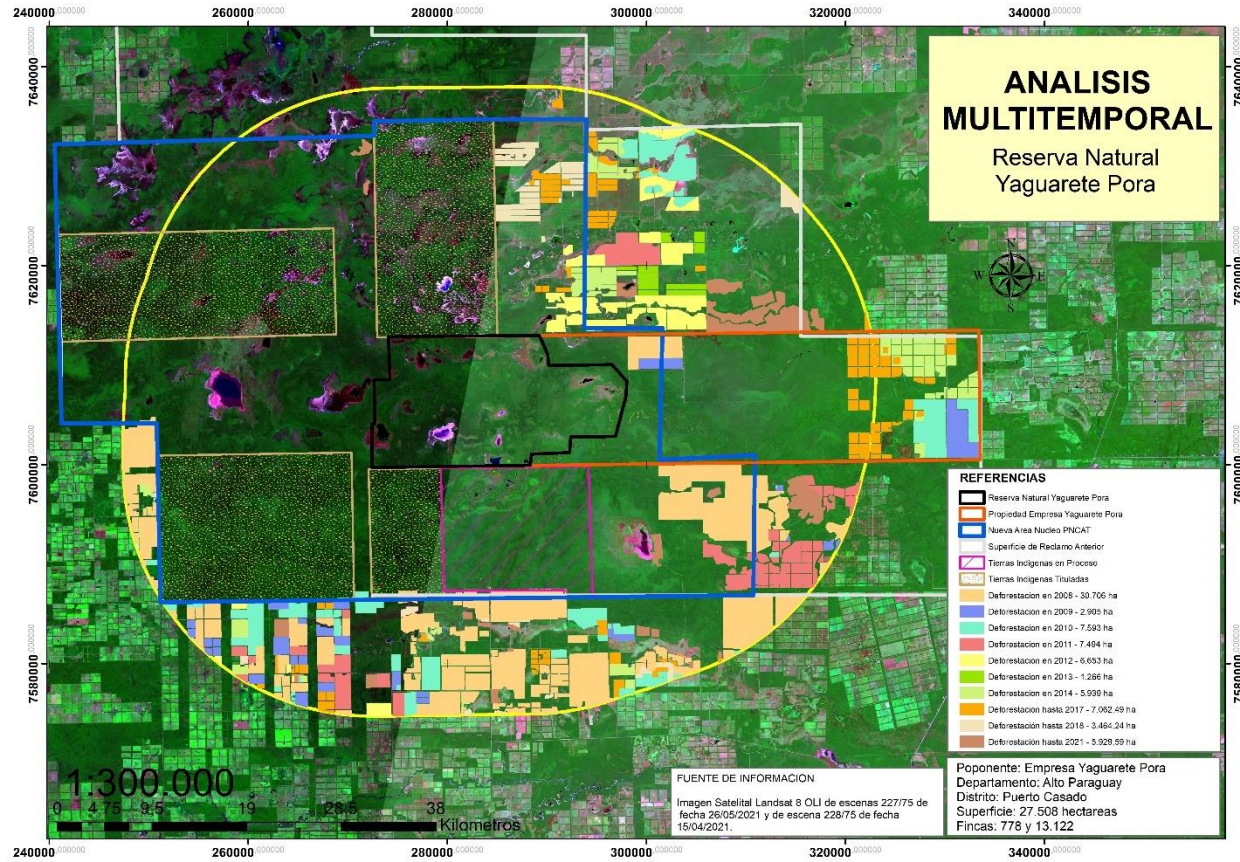
En el periodo de 2018 a abril de 2021 hubo una pérdida de cobertura boscosa de 5.929,59 hectáreas. Esta superficie es identificada a partir del análisis multitemporal y no se puede afirmar que sea o no dentro de las normativas legales. Solo es un análisis de pérdida de bosque.

Resultado de este estudio de cambio de uso de la tierra de 2008 a 2021

Se ha tomado como base de estudio el año 2008 para el estudio anterior y 2018/2021 para éste, ya que fue el último estudio de la Reserva Natural Yaguareté Porã y su área de influencia (25 Km).

Durante el periodo de 2008 a 2021 se identificaron 78.582,08 hectáreas que fueron eliminadas. Se puede observar que las propiedades indígenas se mantienen intactas.

Año	Sup. (ha)
2008	30.076,00
2009	2.905,00
2010	7.793,00
2011	7.494,00
2012	6.653,00
2013	1.266,00
2014	5.939,00
2015/16	7.062,49
2017	3.464,00
2018/2021	5.929,59
TOTAL	78.582,08



9. COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS

La Empresa mantiene 100% del ganado es rastreado por SITRAP - Sistema de Trazabilidad del Paraguay y 100% está habilitado para el mercado de la Unión Europea (a través de requisitos internacionales muy exigentes)

La Empresa se relaciona en forma muy estrecha con las Cooperativas Menonitas ubicadas en Loma Plata y Filadelfia. Existe una alianza estratégica donde la empresa provee parte de la producción ganadera a los frigoríficos de la zona y compran de las cooperativas equipos, herramientas, productos veterinarios y víveres, aportando así a la economía local.

MIEMBROS DE ASOCIACIONES O GREMIOS

- Miembro de la Asociación Rural del Paraguay
- Miembro del Foro Brasil
- Miembro del Pacto Global

Yaguareté Porã es miembro del Pacto Global desde 2008, trabaja activamente en la Mesa de Medio Ambiente y apoya a las distintas campañas llevadas adelante por la Red del Pacto Global Paraguay. En ese ultimo periodo apoyo la campaña del Pacto Global para la adquisición de insumos médicos y compra de balones de oxígeno para paliar las necesidades urgentes de las causas de la pandemia.

10. DESAFIOS PARA 2021/2022

Para el nuevo periodo nuestro compromiso debe centrarse en mantener los estándares de eficiencia y sostenibilidad

- Seguir participando activamente de las actividades propuestas por el Pacto y apoyar principalmente en las acciones de la Mesa de Medio Ambiente
- Cumplir con los Principios y Valores promovidos por el Pacto
- Seguir mejorando los sistemas internos y externos
- Obtener Certificación de Bosques a través de la Ley 3001/06 y negociar en el mercado local
- Promover actividades que respondan a los Objetivos del Desarrollo Sostenible
- Promover en el ámbito empresarial los principios y valores del Pacto, captando nuevos miembros
- Promover el uso de tecnologías de bajo impacto

